



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 036 DE 2021

“Por la cual se emite nota aprobatoria de Trabajo de Grado Modalidad Diplomado a un estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No 13 de 2010 del Consejo Académico, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N 01 de 2010;

Que mediante oficio recibido el 03 de septiembre de 2021, el Jefe del Departamento de Farmacia remite la nota obtenida en el diplomado en “Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos” del estudiante Jhonathan David Castro Ortega del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, en el primer período académico de 2021,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 16 de septiembre de 2021 (Acta 25), después de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21° parágrafo 1 y 2 de la Resolución No 13 de 2010 y su cumplimiento,

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir nota aprobatoria del Trabajo de Grado Modalidad Diplomado al estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia que cumplió con los requisitos exigidos, en el primer período académico de 2021, el cual se relaciona a continuación:

DIPLOMADO EN GESTION DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL
JHONATAN DAVID CASTRO ORTEGA	1104254084	3.80	APROBADO

ARTÍCULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2021

Original firmado por:
ENA ESCUDERO TAMARA
Presidente

Original firmado por:
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	IVON QUESSEP TAPIAS	Secretario Ad-Ho	Original firmado por:
Revisó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidenta	Original firmado por:
Aprobó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidenta	Original firmado por:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.